

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Domingo 27 de abril de 1919

Badajoz.—Año VI.—Número 1.695

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 145

LA CUESTION SOCIAL

Es indudable que cada día aumenta el número de ciudadanos atentos y conscientes al desarrollo de la vida política española. Esto, que antes era un coro cerrado para una minoría de hombres que por desgracia para la nación no eran ni los más competentes ni los más deseables, ha pasado a ser del dominio de una gran mayoría, en la que han entrado elementos que, por su especial constitución, debían vivir al margen de los acontecimientos sin inmiscuirse en ellos por los grandes trastornos que sus decisiones originan al país, creando un estado latente de indisciplina.

De aquel grave defecto de los menos, se ha pasado a este gravísimo de los más, que, sin medir los estragos que causan a la sociedad, se lanzan en sus quimeras de ofensas y represalias a realizar acciones subversivas, empleando armas tan sagradas como las que la misma nación puso en sus manos, como salvaguardia de elevados intereses electivos.

Nuestra manera de ser, impresionable e indolente, nos lanza siempre a los espasmos a estos extremos de violencia o de pasividad sin que jamás nos guíe una voluntad constante y una serenidad de juicio que son los instrumentos que utilizan los pueblos para su grandeza.

Los extremeños, como todos los españoles, nos distinguimos por nuestro espíritu gregario y sectario, tan lejano de esa ecuanimidad inteligente y generosa necesaria para resolver los conflictos actuales, cada vez más difíciles y complejos.

Estas masas de hombres impropriadamente llamadas «derechas» e «izquierdas», pocas veces, por no decir ninguna, emplean las armas de la lógica y de la razón ante los hechos que se desarrollan. Y así hemos visto a los primeros colocarse inflexiblemente al lado de la fuerza, en todos los sucesos acaecidos durante estos últimos años, no con la serenidad de los que han de aceptar los hechos consumados, sino en un refinado sentido de adulación servil capaz de irritar la sensible epidermis de los que asistieron a los hechos como espectadores, tal vez, desengañados de la pureza de pensamiento de los de arriba y de los de abajo.

Frente a esta concepción de trogloditismo irracional y falaz, nos encontramos con la vanidosa incultura, cuando no con la incompetencia e inmundicia de la minoría que supo erigirse a sí misma para dirigir a las masas, de cuyo lado hemos visto alejarse asqueados hombres rectos, inteligentes y de elevada conciencia moral. Esta minoría, que no hizo hasta ahora absolutamente nada para elevar el nivel cultural de sus adeptos, unas veces para sostenerse en sus puestos, otras hostigada por la mayoría inconsciente y siempre con ese espíritu de cobarde adulación que parece el factor común de nuestro índice psicológico, se cree en el ineludible deber de alentar todas las indisciplinas y rebeldías de los instrumentos del Estado, halagándoles y arrastrándoles a extremos de miseria y de dolor, a veces contra sus propios intereses y siempre sin entrañas ni compasión.

Se pudiera evitar tanta inclemencia social que pone espanto en los ánimos más templados, haciendo una intensa labor de cultura, desmochando ese caciquismo socialista que pudo llevar en otros tiempos a la dirección de los grupos a los más audaces o que casi siempre son los más ineptos para colocar en sus puestos a los mejores y más inteligentes.

De lo contrario, si seguimos como hasta ahora guiados todos por nuestras pasiones, con un espíritu de invidias y de adulación tan bajo y rastroso sin que rernos en ningún momento encarnamos con la verdad para ir separando y estudiando con calma todas las partículas a la luz de la razón, seguiremos todos los días golpeándonos la cabeza contra la pared, con gran regocijo, unas veces, de los de arriba, como si a ellos no les perjudicase como a todos aquel estúpido espectáculo, y, otras veces, con gran contento de los de abajo, que en vez de desear su mejoramiento espiritual y material, prefieren alimentarse de odios jaleando aquellos actos de los cuales son ellos las mayores víctimas.

El conflicto de los telegrafistas

Ofrecimiento para la mediación

(POR TELÉFONO)

26, 0'50 h.

La Cámara de Comercio de esta corte se ha ofrecido al Gobierno para interponer sus buenos oficios en orden a la solución de la huelga de los telegrafistas, procurando una mediación eficaz.

El ministro de la Gobernación, señor Goicoechea, aun reconociendo lo estimable del ofrecimiento, ha mani-

festado que el Gobierno se niega a negociar con los huelguistas, mientras éstos no vuelvan a prestar servicio normalmente.

Aseguró, además, que no obstante ser esta la actitud del Gobierno, podía garantizar que no habría represalias y que se trataría con toda benevolencia al personal, que reconociendo su falta se reintegrará a sus puestos.

HACIENDA

Junta administrativa

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda, celebróse en la mañana de ayer una junta administrativa contra Juan V. Silva, Miguel V. Silva y Rafael Constantino, que fueron detenidos en Olivenza cuando conducían 14 yeguas, 10 de las cuales llevaban rastra.

En virtud de no existir en el asunto delicto ni falta de defraudación, la junta acordó la absolución de los inculcados.

Prórrogas

Se conceden prórrogas legales, de seis meses, por el señor delegado de Hacienda de esta provincia, para la liquidación de las testamentarias correspondientes a los herederos de las señoras siguientes:

De doña Ana Durán Díaz, fallecida en Campanario.

De doña Teresa Guisado Moreno, que falleció en Salvaleón.

De doña Isabel Cabanillas Velasco, de Esparragosa de Lares.

De doña Amalia Salamana Maeso, de Fuente de Cantos.

De doña Joaquina Marín Tolosa, de Montijo.

Recaudación

Ayer, día 26, la recaudación efectuada por las oficinas de esta Delegación de Hacienda, ha dado el resultado siguiente:

Unidades, 412 pesetas.
Derechos Reales, 14.816.
Impuesto pagos, 51.
Gas y Electricidad, 2.954.
Aduanas, 1.468.
Derechos Reales-Resultas, 55.
Consumos-Resultas, 1.216.
Obligaciones del Tesoro, 5.899.

Vea usted en 3.ª plana los anuncios gratuitos

“OFERTAS QUE SE HACEN”

La marcha de los italianos

(POR TELÉFONO)

26, 0'55 h.

Dicen de Londres que la Delegación italiana en la Conferencia de la Paz, ha manifestado que, debido al manifiesto del presidente Wilson, saldrán hoy de París.

Anoche ya salieron algunos de sus miembros.

VIDA OBRERA

La Fiesta del Trabajo

Anoche se celebró una importante reunión de directivos en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para tratar de la organización de la Fiesta del Trabajo que anualmente celebran las organizaciones obreras españolas por iniciativa de la Unión General de Trabajadores, el día 1.º de mayo.

Se acordó celebrar la manifestación de costumbre, por la mañana, un paseo campestre, que tendrá lugar por la tarde, en las inmediaciones del Vivero, en tierras de la «Cañada de Sancha-Brava» y al que concurrirá una música y por la noche, una velada de propaganda.

Un conflicto

Los gremios de obreros sastres y sastres, que en virtud de acuerdo de sus respectivas asambleas generales, presentaron el 25 del corriente a la clase patronal unas bases reclamando mejoras en las condiciones del trabajo y los jornales, han sido lanzados por los patronos a un loc-out.

Como en las bases presentadas por los obreros de ambos sexos se señalaba un plazo que expiraba hoy domingo, los patronos se reunieron anoche en la Cámara de Comercio y la fórmula de solución que acordaron, fue no abrir los talleres el lunes, obligando al paro forzoso a los obreros.

Estos se han reunido nuevamente, y ante esta actitud de la clase patronal, han acordado mantener íntegras las peticiones.

Asamblea agraria

Recogiendo la iniciativa de varias so-

Últimas noticias del extranjero

(POR TELÉFONO)

26, 17'50 h.

Dicen de Berlín que Stueking, catedrático delegado en el Congreso de la Paz, ha hecho declaraciones francamente optimistas anunciando que se firmaría el tratado a reserva de ratificarlo en el Parlamento.

En el frente polaco—dicen los alemanes—hasta la Silesia Rumana fueron rechazados los polacos.

Se cogieron 15 prisioneros, buen número de ametralladoras, material de artillería y otros pertrechos de guerra.

La artillería polaca bombardeó Auenal y otras aldeas.

—El Gobierno de la república de Suiza ha reconocido al Gobierno alemán.

—Los industriales alemanes han pedido que se exija la devolución de todos los cables que tienen en su poder los particulares.

POR TELEFONO

NUESTRO SERVICIO

No esperábamos ningún elogio de los colegas de la ciudad con motivo de nuestras importantes reformas; pero tampoco esperábamos que *La Región Extremeña*—periódico mesurado y veraz—bajo el epígrafe de «Sigue la vil farsa», que no sabemos a quién puede cuadrar mejor, nos acusa de que *nuestra nutridísima e interesante información telefónica* la hemos recibido por correo. No nos sorprende que después de tal información, que hemos obtenido sin reparar ninguna clase de gastos y trabajos, recibiríamos como premio una insidia de tal naturaleza. Pero nosotros, que no usamos tales armas, perdonamos al autor del suelto tal falsedad y ponemos a su disposición todos los telefonemas que publicamos en nuestro editorial de ayer.

A las muchas felicitaciones que hemos recibido de nuestros lectores por el éxito de información que obtuvimos ayer, hemos de añadir este suelto de un colega para el que no hemos tenido más que atenciones, ya que es ley de humanidad que los triunfos y los aplausos vengán envueltos con ofensas de los que menos se esperan.

Madrid 26, 18'15 h.

Del personal palatino

Ha sido nombrado mayordomo mayor de su majestad la reina doña Victoria, en sustitución del finado duque de Santo Mauro, el marqués de Mesa de Asta.

La madre de la Reina

El próximo lunes regresará a Londres

la princesa Beatriz, madre de la reina doña Victoria.

Viaje de una Infanta

La infanta doña Isabel ha marchado a Valencia para asistir, en representación de la familia real, a las fiestas organizadas en dicha capital con motivo del centenario de San Vicente Ferrer.

Huelga solucionada

Dicen de Bilbao que ha quedado solucionada satisfactoriamente, mediante la firma de un pacto, la huelga que mantenían los obreros de los ferrocarriles de Portugalete.

El Congreso de Medicina

Se ha celebrado la solemne sesión de clausura del Congreso de Medicina celebrado en esta capital.

Presidió el acto el ministro de la Gobernación, señor Goicoechea, en nombre del Gobierno.

Se aprobaron las distintas conclusiones discutidas y votadas en las respectivas secciones.

Se acordó que el próximo Congreso se celebre en Sevilla, en la fecha que designe el Comité organizador.

Terminó la sesión entre grandes aplausos y entusiastas vivas a España y a la clase médica.

Robo en el tren

Dicen de Sevilla que un cochero encontrado en un departamento del *slip* a dos jóvenes aristócratas completamente narcotizados.

Se supone que mientras dormían entró un ladrón y les propinó el narcótico, haciéndoles caer en un sueño que se aprovechó para robarles.

Se calcula en unas 10.000 pesetas el valor de lo robado en dinero y alhajas.

La ex reina de Portugal

Durante todo el día han desfilado por el palacio de la infanta doña Luisa, numerosas personalidades de la aristocracia portuguesa para testimoniar su sentimiento a doña Amelia por la muerte de su madre la señora condesa de Paris.

La ex reina de Portugal marchó esta noche a Villamanrique.

La comunicación telegráfica

Se ha logrado encontrar la más importante de las averías que dificultaban la comunicación telegráfica.

Reparada esa interrupción, se ha logrado comunicar con la mayoría de las provincias.

La actitud de algunos telegrafistas

Anoche se congregaron algunos grupos de telegrafistas en la Puerta del Sol, con objeto de aguardar la hora de las doce, que era la hora señalada por el Gobierno para dar por terminado el plazo concedido para la readmisión y proceder a la reorganización del personal.

Entre los huelguistas se notaba la presencia de algunos jefes.

Al sonar las doce campanadas prorrumpieron algunos oficiales en vivas al Cuerpo de Telegrafos y a la huelga.

Los vivas eran contestados con aplausos.

La policía intervino y disolvió sin la menor dificultad a los manifestantes.

Prácticas suspendidas

Se han suspendido las prácticas de conjunto que se proyectaban celebrar con los alumnos de todas las academias militares.

Estos harán maniobras separadamente, los de cada una de las academias.

Permiso interesante

El Gobierno inglés ha concedido permiso general para la importación en el Reino Unido, de toda clase de naranjas y vinos españoles.

Los conflictos sociales en Cataluña

Dicen de Barcelona que el presidente de la Mancomunidad organiza la celebración de una asamblea regional del trabajo para tratar de los temas relacionados con la situación del obrero en Cataluña.

Esta asamblea promete ser interesante.

Los tipógrafos de esta capital han acordado declararse en huelga mañana mismo, si no se les abonon los jornales devengados durante los días que estuvieron sin trabajar.

Han sido detenidos varios individuos cuando trataban de cobrar las cuotas señaladas para el Sindicato, a los obreros que están trabajando.

Como este cobro ha sido prohibido por el Capitán general, los infractores han sido puestos a su disposición.

¿Será Paiva?

Orense.—Se asegura que el caudillo monárquico portugués, Paiva Couceiro, ha pasado por esta capital con dirección a Vigo.

Contra los espartaquistas

Dicen de París con referencia a noticias de Berlín, que un tren procedente de Munich ha sido detenido por las tropas gubernamentales.

Las tropas rojas que lo ocupaban fueron desarmadas y sus jefes quedaron prisioneros.

También participan que fué detenido, cerca de Paurburén, el ministro de la Guerra, rojo.

Muerte de un compositor

Comunican de París que ha fallecido en dicha capital el maestro compositor Camilo Rángier.

Los comisionados alemanes

Dicen de Berlín que se ha enviado a Francia la lista completa de los delegados alemanes.

Saldrán probablemente el día 27 o el 28 para Versalles.

Programa del Gobierno

Pasados los momentos subsiguientes a la constitución del Gobierno actual, el señor Maura aprovecha el primer Consejo de ministros celebrado ante el Rey para fijar la significación y esbozar el programa que ha de desarrollar al frente de los deslinos públicos.

La extensa nota oficiosa facilitada a los periodistas y que hace trascender al público las palabras pronunciadas por el presidente del Consejo, merece gran atención; no sólo de aquellos que ac-

gieron la formación del actual Gabinete con el acatamiento a que obliga el libre ejercicio de una prerrogativa constitucional, sino también de aquellos otros que a priori condenaron la entrada del señor Maura en el Poder y se dispusieron a combatirlo fuera de los moldes legales.

Cuidó el señor Maura de señalar claramente, allí donde la narración de estas escenas tienen un testimonio irrecusable, la ausencia de deseos de ocupar el Poder, la falta de apetitos y ambiciones de mando y el agotamiento de excusas para declinar una aceptación que no podría imponerse, como a otros, por altas razones basadas en una responsabilidad que no se extingue por el brusco apartamiento del Poder.

Al propio tiempo hace constar que esas hiebras que detuvieron su mano en la demanda del Poder, no existirán para sostenerlo con esa dignidad austera que fué nota distintiva de su actuación gubernamental.

Pasa después a fijar la actuación del Gobierno que preside, colocado entre la exigencia apremiante del momento actual, asistiendo a la liquidación de una política que se ahogó en su propia obra, y la hostilidad insana de grupos y partidos políticos que tratan de enervar con sus apasionados actos de violenta oposición, la energía tenaz, sabia y perseverante que precisa desplegar al frente del Gobierno.

Lamenta con aceros de suprema justicia, la protesta iniciada en ciertos sectores, contra los hombres del Gobierno actual, aun antes de que éstos delibren su actitud, orienten sus actos y marquen una nueva etapa que merezca la hostilidad o la noble confesión de sus aciertos.

Repite luego el señor Maura el concepto básico de su política; la distancia que se separa de los pandillajes políticos, tal como se conciben y aprecian actualmente en nuestra dinámica política y la aspiración nobilísima a la constitución de grandes conglomerados de fuerzas afines, en íntima penetración con el cuerpo de la nación y con la palpante realidad social.

Como una derivación lógica de la doctrina que ha sostenido como diputado, el señor Maura estima indispensable la postergación y el apartamiento de las divergencias partidistas; proposición que bien merece el decidido acatamiento de cuantos están enamorados de los grandes ideales que a España interesan.

Como un justificado fundamento que aconseja la concesión de esa benevolencia, el señor Maura ofrece a todos el ejemplo de su actuación política, su actitud siempre dispuesta a no crear dificultades y a prestar en todo momento las necesarias colaboraciones.

Si no obstante este requerimiento, los hombres de partido, siguiesen hostilizando al señor Maura, éste ofrece continuar su plan, sin entrar en el vedado de los ajenos procedimientos.

Descartado el problema de la aprobación de los presupuestos, cuya solución apremiante está marcada por el precepto constitucional, ofrece el señor Maura una amplia, honda y generosa renovación en las normas de nuestra vida social.

Es una necesidad que esa transformación sea serena, equitativa, amorosa y decidida; inspirada en la justicia y en la general conveniencia. Como situación circunstancial puede requerirse una gran firmeza para reprimir el espíritu de trastorno, el aliento revolucionario, que ofrece siempre el mayor y más formidable obstáculo para la consolidación de las aspiraciones más justas.

Concreta su pensamiento en este punto, en la siguiente fórmula: «No omitir la reforma y evitar toda violencia y toda subversión rencorosa».

Para esta labor hace el señor Maura un general llamamiento a todos los hombres, a todas las fuerzas políticas, respetando a las mismas la integridad de su pensamiento en otros asuntos.

En cuanto a la política internacional, ofrece como garantías de que no habrá género alguno de mudanzas, la permanencia en el Gobierno del señor González Hontoria, y en cuanto a la huelga de telegrafistas enuncia su posición sobradamente conocida—reestablecimiento gradual de las comunicaciones y castigo de los culpables—y agradece las muestras de adhesión y aplauso que ha recibido el Gobierno.

Este programa demanda de todos los hombres de buena voluntad, de todos los amantes de la disciplina social, una colaboración y una asistencia sin la cual no pueden subsistir los gobiernos con la estabilidad que requieren los problemas que se le presentan.

Los fundamentos de su actuación en este punto, son una garantía de seguro éxito: reanudar la normalidad de las comunicaciones rápidas, como anhela todo el país y «someter a las necesarias obediencias» a los que en estos momentos quieren atribuirse la facultad de ser intérpretes únicos de la voluntad de toda la nación, sin tener en cuenta que representan una exigua minoría aún dentro de la clase de funcionarios a que pertenecen.

El aplauso y la colaboración ofrecida al Gobierno por importantes núcleos sociales, con este motivo, hace concebir la fundada esperanza de que ese apoyo se extenderá para la realización de otros fines del programa del Gobierno de los cuales tendremos ocasión de ocuparnos con el detenimiento que por su importancia merecen.

No dejen de visitar la acreditada casa de CARMEN GAMERO, en la que se exhiben preciosos y elegantes sombreros para la próxima temporada.

San Juan, núm. 4.—BADAJOZ

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes con interés.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de escudos por

lugares y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza

AUDIENCIA

Sorteo de los Jurados que han de intervenir los días 26, 27 y 28 de mayo, en las causas correspondientes a la Sección 2.ª de esta Audiencia.

Juzgado de Mérida

Cabezas de familia.—Don Salvador Pantoja Flores, Valverde de Mérida; don Leonardo Cordero Ramos, Aljucén; don Pedro Mora Osorio, Mérida; don Guillermo Pantoja Villalobos, Esparragalajo; don Toribio Bautista Gragera; Montijo; don Francisco Gragera Quintana, La Nava; don Pablo Rivero Gómez, Trujillo; don Francisco Molina López, Trujillo; don Jose Llanos Garay, Esparragalajo; don José Gil Trinidad, Torrejima; don Nicasio Esteban Ledo, Mirandilla; don Pedro María Vivas Parco, Valverde de Mérida; don José Moreno Rebollo, Oliva de Mérida; don José Piedierrero del Viejo, Montijo; don Miguel Pinilla Pastrana, Torrejima; don Cristóbal Arroyo Gragera, Puebla de la Calzada; don Félix Durán Moreno, Alanje; don Isidoro Jerez Fuentes, Puebla de la Calzada; don Rogelio Adame Vélez, Zarza junto Alanje; don Manuel Macías Gallego, Alanje.

Capacidades.—Don Francisco Alvarez Bruñuela, Mérida; don Juan Macías Rodríguez, Mérida; don Cesáreo López Macías, Arroyo de San Serván; don Miguel Cordero Ramos, Aljucén; don Francisco Gragera Zalamea, Arroyo de San Serván; don Fernando Pacheco Lerdo de Tejada, Mérida; don Ignacio Guerrero Bravo, Zarza junto Alanje; don Sancho Conejo Coa, Montijo; don Antonio Alvarez Bruñuela, Mérida; don Juan Sáenz López, Mérida; don Diego Bautista Gragera, Montijo; don Juan Gajardo Gajardo, Mérida; don Pedro María Prieto Ponce, Villagonzalo; don Fernando Mendoza Botello, Montijo; don José Alvarez Galán, Valverde de Mérida; don Juan José Polo Burgos, Aljucén.

Supernumerarios cabezas de familia.—Don Isidoro González Serapia, Badajoz; don Juan Beltrán Rodríguez, Badajoz; don Agustín Castaño Patrón, Badajoz; don Justo Zugasti Salazar, Badajoz.

Supernumerarios capacidades.—Don Leopoldo de Miguel Guerra, Badajoz; don Aníbal Enrique Ruiz, Badajoz.

Sentencias

En la causa seguida contra Francisco Moreno Barriga, por amenazas, procedente del Juzgado de Almedralejo, se dictó sentencia absolutoria.

En la seguida contra Juan José Llorido Torrado, por lesiones graves, procedente del Juzgado de Jerez de los Caballeros, se dictó sentencia condenándolo a la pena de tres meses y once días de arresto mayor.

Sentencia absolutoria en la referente a Antonio José Pascasio Borrachero Barriga, por el delito de hurto, procedente del Juzgado de Jerez de los Caballeros.

Señalamientos para mañana

Sección 1.ª—Juicio de derecho Juzgado, Badajoz; delito, estafa; procesado, Cosme Rey Jerez; defensor, don Jesús Rubio Pérez-Dávila; procurador, don Diego Serrano Becerra.

Sección 2.ª—Juicios de derecho

Juzgado, Mérida; delito, hurto; procesada, María Luisa Sánchez Sánchez; defensor, don Mariano Larios; procurador, don Diego Serrano.

Juzgado, Mérida; procesado, Ernesto García Serrano Torres; delito, estafa; defensor, don Manuel Sardiña; procurador, don Ramón Durán.

Juzgado, Mérida; delito, estafa; procesado, Antonio Escobar Calatrava; defensor, don Mariano Larios; procurador, don José Sánchez.

ALFALFA

Se sirve a domicilio. Pedidos, al teléfono 190, de once a dos.

COMUNIDAD DE LABRADORES DE ALMEDRALEJO

El día 4 de mayo próximo, y a las diez horas, tendrá lugar, en las oficinas de expresada Comunidad, la subasta del aprovechamiento de unas 6.000 fanegas de rastrojera, de este término, divididas en 16 lotes con sus correspondientes abrevaderos.

El pliego de condiciones y demás antecedentes, se encuentran a disposición del público en dichas oficinas, en Almedralejo 16 de abril de 1919.

El presidente, José Carrasco.

Automóviles Mitchell

extra silenciosos.

Automóviles Stutz

extra rápidos.

Motocicletas Indian

las que batan todos los "records".

Agencia exclusiva para la provincia:

STOCK MICHELIN

MÉRIDA

SESION MUNICIPAL

Con asistencia de los concejales señores López Lago, Vacas, Vázquez, Durán, Cienfuegos, Rodríguez Machín, Paredes, Fernández, Burgos, Gervás, Ritoré y Rodríguez Bernaldo, ayer, a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación municipal.

Preside el alcalde, señor Trujillo. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Expedientes de laciencia y Beneficencia. Se aprueban.

Igualmente se aprueba una solicitud de inclusión en el padrón de vecinos pobres.

Distribución de secciones para la nueva Junta de asociados. Se acuerda hacer idéntica distribución que la acordada el año pasado.

Se aprueban varias peticiones de inclusión en el padrón de vecinos.

Se lee un oficio de la Junta de Obras públicas preguntando si el Ayuntamiento está dispuesto a verificar obras de reparación en la carretera de Palma a Villanueva y en los caminos vecinales de Corte de Peleas y Campomayor. Se contesta afirmativamente por haber cantidad consignada en los presupuestos para el actual año económico.

Doña Manuela Martínez, hija de un empleado municipal, pide, una gratificación equivalente a los haberes que dejó devengados su padre al fallecer. Se concede.

Se da cuenta del expediente instruido al auxiliar de Contaduría, don Alonso Barragán. Se aprueba en todas sus partes el informe del concejal fiscal, imponiendo al citado empleado dos meses de suspensión de empleo y sueldo, abonándole los días que lleva en suspenso del cargo.

Se lee un oficio del administrador del Cementerio dando cuenta de que dos auxiliares no cumplen con su obligación.

Se acuerda declararlos cesantes y proceder al nombramiento de los sustitutos.

Con el fin de que los concejales puedan ponerse de acuerdo, se suspende la sesión unos minutos.

Reanudada, se procede a la votación, resultando elegidos Luis José Rivero Morro y Damían Calderita Margallo.

La Corporación acepta la dimisión que del cargo de administrador de la plaza de Mercados presenta don Francisco Reseco.

Se acuerda proceder a cubrir la vacante, dándose lectura de una comunicación de varios vendedores de la plaza de Abastos, que proponen para administrador al conserje de la misma, don Abilio Díaz.

El señor Vazquez propone que se cu-

bra la plaza con arreglo al nuevo reglamento que ha de empezar a regir en breve.

Como todavía el reglamento no está en vigor, no se toma en cuenta la proposición del señor Vázquez, suspendiéndose nuevamente la sesión, para pañarse de acuerdo los señores concejales.

Después de verificada la votación, resulta elegido administrador de la plaza de Mercados, por once votos, y un pañete en blanco, el concejal don Emilio Burgos Carballo.

El señor Machín da las gracias a la Corporación por la confianza que ésta deposita en su compañero de Concejo y de minoría, señor Burgos.

El señor Vázquez dice que lamenta haber tenido que votar en blanco, fiel a su criterio opuesto a la manera actual de hacerse los nombramientos, pero que le parece muy acertada la elección hecha a favor del señor Burgos por las cualidades de competencia y honradez que adorna a éste.

El señor Trujillo, abunda en las manifestaciones de los anteriores señores.

Se aprueba un informe de la Comisión de Ornato.

La Comisión de pensiones a obreros da cuenta de los ocho primeros aspirantes del escalafón para cubrir las nuevas plazas creadas. Se conceden las pensiones municipales correspondientes a los individuos propuestos por la mencionada Comisión.

El señor Paredes pide que en lo sucesivo no se admitan solicitudes de aspirantes a las referidas plazas de pensionados que no tengan la edad reglamentaria de sesenta y cinco años.

Queda enterada la Corporación de un oficio del Gobierno civil concediendo la exacción de subasta para ampliar las obras de pavimentación.

Ruegos y preguntas

El señor Durán dice que ha leído con sorpresa y con desagrado que algunos empleados del Ayuntamiento se hayan ofrecido para prestar servicios en esta Central de Teléfonos, particularmente un señor Doñate, que no cumple con la obligación del cargo que tiene.

El señor Trujillo dice que la Alcaldía, fuera de las horas de servicio, no puede ejercer ninguna acción sobre los empleados.

El señor Durán: He leído en un periódico que ese empleado presta sus servicios en Teléfonos durante día y noche.

El señor Trujillo: Si es así, la Alcaldía obrará en consecuencia.

El señor Vázquez une su censura a la formulada por el señor Durán.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión poco después de las ocho y cuarto.

LA PLAGA DE LA ORUGA

(AVIARINOS Y COTINOS) HASTA CUANDO...

Ha sido siempre uno de nuestros mayores defectos, lo es hoy y lo seguirá siendo, por desgracia, durante mucho tiempo, nuestra monomanía burocrática. La malhadada costumbre de arreglarlo todo con tinta, ha podido proporcionar una riqueza inmensa a quien con conocimiento de nuestra psicología se hubiera dedicado a la fabricación nacional de anilinas al por mayor.

Aquí, en España, somos así. No nos importa la naturaleza, la trascendencia, ni la premura del asunto de que se trate. Sea el que fuere, su solución ha de encomendarse siempre, por obra y gracia de la ley y por fuera de la costumbre, a la vía burocrática, el expediente y cabalido que nada solucionan y todo lo entorpecen.

Nuestros vastos y riquísimos encinares, base de nuestra riqueza regional, fuente principal de ingresos en Extremadura, morirán sin remedio, morirán a plazo corto si de los interesados directamente, de los propietarios mismos, haciendo el sacrificio de que sea capaz de llevarles su propio esfuerzo, no emana una solución que lo remedie.

Triste es confesarlo, pero ante la realidad de los hechos no caben exculpaciones.

La región extremeña, la región más olvidada del reino, la céntrica española, la que nada pide y la que tanto da, verá sin duda alguna cómo esa fuente de ingresos se seca, y veremos cómo el precio de las carnes de ganado de cerda se eleva hasta lo increíble por la falta absoluta de montañas.

Pues bien; por este Gobierno civil, por la Junta de Conservación forestal privada y por el Consejo de Fomento se ha dado ya—exactamente igual, que en años anteriores—la voz de alarma, que, como siempre, morirá donde hace; será una voz sin eco.

Hace mucho tiempo, desde que la fatídica plaga hizo sus primeros actos de presencia, allá por el año 1914, esta última entidad provincial, que en realidad, de verdad, no puede hacer otra cosa, clamó al entonces ingeniero jefe del distrito forestal de la Mancha y Extremadura, diciéndole (si no recordamos mal, casi exactamente), que viera el modo de afajar el daño antes que por su creciente desarrollo constituyera un serio peligro en años venideros, teniendo en cuenta que el ganado de cerda era una de las principales fuentes de la riqueza extremeña, etc., y que se diera una vuelta por aquí si quería ver algo desastroso, a lo que se contestó que no tenía aquella Jefatura consignación para tal viaje. Después hizo munitis y se marchó por el foro.

Llegó el año 1915: como en el año anterior los medios puestos en práctica para ver de evitarla fueron nulos, la plaga se manifestó con mayor intensidad. El Consejo provincial se dirigió directamente y con la urgencia propia del caso, a la Dirección general del ramo, creyendo el color del insecto, si era verde o era rojo, dándole los datos pedidos acerca de este extremo y de su desarrollo. Durante los años sucesivos el número de oficios cambiados excede a toda ponderación.

Ha sido preciso llegar al año 1919, después de haber perdido totalmente la cosecha del 18 y la mayor parte de la del 19, para que algunos empiecen a

convencerse de que por el camino de los recaditos, de las razones, del burocratismo y de los papeles mojados no se llega a parte ninguna.

Pero el camino emprendido antaño se continúa hoy, como puede verse por el oficio siguiente que el Consejo provincial acaba de recibir de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes, contestando al apremiante, que dicho Consejo envió a la Superioridad hace varios días y del cual dimos cuenta:

«Se ha recibido en este Centro directivo el oficio de vuestra señoría de fecha 15 del corriente mes relativo a la plaga del *torrix viridana* en los montes de esa provincia, el cual se pasa en el día de hoy al jefe de la Comisión de la Fauna forestal española que tiene establecido su laboratorio en la calle de Ferraz, número 40, de esta corte, a fin de que pueda adoptar las medidas que crea convenientes para atender las indicaciones de vuestra señoría. Dios guarde a vuestra señoría muchos años.»

¿Qué les parece a ustedes? ¿No tiene esto semejanza con el referido oficio del año 1914?

Hora es ya de que los poderes públicos atiendan las justas quejas de los agricultores extremeños, damnificados por tan temible plaga, siquiera sea mandando de una vez a esa Comisión de la Fauna forestal para que, sobre el terreno, peritos y propietarios, se deslinden esas minucias, y se vea la forma de atacar, técnica y económicamente al insecto destructor.

Porque—decimos nosotros—¿Qué importancia que se llame *torrix viridana*, que se titule *trifolium melancolicus* o que no esté clasificado por Linneo? ¿Qué importancia que sea verde, que sea negro o que tenga todos los colores del iris?

¿No os parece, señores propietarios, que lo que interesa es que venga dicha Comisión en tren especial y, si puede ser en biplano, que estudie el caso prácticamente y que solicite y obtenga la subvención para atacar la plaga, una de esas muchas subvenciones que se malgastan en nimiedades y tonterías y que los poderes públicos coadyuvan así a la extinción, no dejándolo todo a nuestro esfuerzo?

No sabemos si esta nuestra modesta voz, llegará donde debe ser oída; pero por sí no llegará a pesar de los esfuerzos que nos obliga nuestra condición de extremeños amantes de nuestra tierra y las cosas siguieran como están, nos queda al menos el consuelo de que nuestra campaña es agradecida por los elementos agrarios regionales en cuyo interés la hacemos.

R. C. S. S.

REPRESENTANTES

Se necesitan dos para las provincias de Badajoz y Cáceres, para una Asociación de gran importancia establecida en Madrid. Tiene nombrados 59 en toda España. Se desea persona seria y de buenos informes, con tres mil pesetas de garantía mercantil. Útil presentarse sin estas dos condiciones. Informes, Hotel La Madrileña, Mérida. Horas: de diez mañana a una y de seis a ocho tarde, todos los días. R. B. O.

NOTICIAS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REAL ORDEN

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la distinguida señora del ingeniero de Obras públicas don Ramón Sánchez Moreno.

—Nos consta positivamente que son inexactas las noticias que publicaba ayer *La Región* respecto a que el ambulante de Correos del tren portugués no había querido hacerse cargo de la correspondencia enviada por los funcionarios de correos españoles.

Una comisión de oficiales de Correos acudió ayer a la redacción del colega a pedir que rectificase la noticia.

También hemos oído decir que los dignos ingenieros civiles, estaban muy molestos por la información que publicaba *La Región Extremeña* respecto a la actuación de aquellos en la Central telefónica, actuación que no puede ser ni más activa ni más brillante.

Vamos, que el colega, ayer, tuvo por lo visto, otro éxito de información.

Comisión vendedora de rastrojeras

DE SANTA MARTA

Se venden en pública subasta el día 27 del presente mes, desde las diez de la mañana, los aprovechamientos de espigas, gramas y pastos de este término, dividido en 14 lotes, con buenos abrevaderos, por el procedimiento de pujas a la llana, bajo el tipo que figura en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la oficina.

Santa Marta, 14 de abril de 1919.—
La Comisión.

Comunidad de Labradores de Badajoz

SUBASTA DE RASTROJERA

El día 3 de mayo del presente año, a las doce y media, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Muñoz Torrero, número 17, la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 4.000 fanegas próximamente, divididas en varios lotes, colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Badajoz 22 de abril de 1919.—El secretario, Rafael López Gutiérrez.

Santa Bárbara

Probad los exquisitos jarabes para refrescos fabricados por

Miguel Nieto Marín

Marca «Santa Bárbara». Precio: arropa de 16 litros, 41 pesetas con envase. Zarza o limón, clase garantizada.

Pedid amonillado fino 5.ª y cerveza Cruz del Campo.

NUEVA, 11
Teléfono número 65

—ALMEDRALEJO—

SECCION PROVINCIAL DE PÓSITOS

Por el jefe de la misma ha sido aprobado el expediente instruido por los ayuntamientos de Valverde de Burguillos y Orellana de la Sierra para distribuir entre diversos agricultores de dichas localidades 1.275 y 750 pesetas, respectivamente, de los fondos del Pósito.

—Se ha dictado por la Sección, con fecha de ayer, providencia de apremio de primer grado contra cuatro deudores al fondo del Pósito de Oliva de Jerez procedentes de préstamos otorgados en 10 de abril de 1918.

Pequeños anuncios

MANUEL SOLIS, electricista. Prim, 36. Teléfono 285.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Gutiérrez, Campo San Juan, 21.

Para muebles elegantes, EL TRIUNFO. Para artículos fotográficos, EL TRIUNFO. Para objetos para regalo, EL TRIUNFO. Para gramófonos y discos, EL TRIUNFO. Para habitaciones completas, EL TRIUNFO. Precios sin competencia. VIUDA E HIJOS DE FRANCISCO RAMALLO. No confundirse. Plaza de la Soledad, 5 y 6. Badajoz.

COMUNIDAD de Labradores de Montijo

El día 4 del próximo mes de mayo tendrá lugar en las oficinas de la Comunidad la subasta de catorce trozos, con buenos abrevaderos, en que están divididos los aprovechamientos de espigas y gramas, con cabida aproximada en total de 5.500 fanegas.

En la Secretaría de la Comunidad se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y demás antecedentes de dicha subasta.

Montijo 26 de abril de 1919.—El presidente, Pedro Miguel Rodríguez Bautista.

Consultorios del oculista

Don Delfín Cáceres Giménez. Don Benito, del 1.º al 10 de mayo. Barcarrota, del 11 al 20 de mayo.

Jabón Zotal

Cura las erupciones de la piel, hermoosa y suaviza el cutis.

LA CUBANA

Confitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos. SEBASTIAN NICOLAS

Ilmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, en la ejecución de lo dispuesto en el Real decreto de 22 del corriente, se observen las reglas siguientes:

Primera. Una vez transcurrido el plazo de cuarenta y ocho horas a que alude el artículo 2.º de dicho Real decreto y hecho constar por escrito los descargos que hayan presentado los funcionarios objeto de expediente, se procederá inmediatamente por el Director general o el Ministro, según con arreglo a la categoría del inculcado correspondiente, a imponer por resolución motivada la sanción prevista en los artículos 152, 157 y 161 del Reglamento de 29 de noviembre de 1900.

Segunda. Para la corrida reglamentaria de escalas a que dé lugar las vacantes que como resultado de las respectivas separaciones se produzcan, se hará figurar en lugar preferente, por orden de antigüedad, dentro de cada categoría y clase, a los funcionarios, auxiliares y subalternos que, por no haber abandonado el servicio, habiendo reanudado dentro del plazo a que hace referencia el artículo 2.º del Real decreto o haber presentado sus descargos en el término subsiguiente de cuarenta y ocho horas, no hubieran sido objeto de medida disciplinaria. Los alumnos de la Escuela de Telegrafía figurarán desde luego por el orden riguroso de puntuación y presentación, dentro de cada día, como Oficiales de tercera clase.

Tercera. Para proveer las vacantes que puedan resultar de Oficiales segundos, con sueldo de 4.000 pesetas, se convoca a concurso por plazo de cinco días, contados desde la publicación de esta Real orden, entre Radiotelegrafistas e Ingenieros militares y civiles, otorgándose de los últimos la preferencia a los Industriales, y admitiéndose también a cuantos acrediten servicios en Telégrafos, siempre que acompañen los títulos originales. Se conferirán las plazas vacantes a los Radiotelegrafistas con título que lo acrediten, a los Ingenieros industriales y a los demás Ingenieros, así como a los que tengan prestados servicios en Telégrafos, sin prueba de aptitud alguna.

Cuarta. Para proveer las vacantes que puedan resultar de Auxiliares mecánicos, de Oficinas y femeninos, se convoca asimismo a concurso por igual plazo de cinco días; para los primeros, entre mecánicos mayores de diez y seis y menores de cuarenta años, debiendo ser preferidos y ocupar los primeros lugares los mecánicos que acrediten servicios en Telégrafos; para los segundos, entre quienes justifiquen tener prestados servicios en el Cuerpo de Telégrafos, y a falta de ellos, entre los españoles mayores de diez y seis y menores de cuarenta años, con preferencia para los licenciados del Ejército, que demuestren conocimientos de legislación de Telégrafos y contabilidad de la Hacienda pública y mecanografía; y respecto de los terceros, entre quienes prueben haber prestado servicios en Telégrafos, que serán preferidos, y cuantos españoles de uno y otro sexo, mayores de diez y seis y menores de cuarenta años, justifiquen poseer conocimientos de los aparatos Hughes y Morse, a juicio de un Tribunal, que se constituirá con tres funcionarios de Telégrafos, y desempeñará su cometido con carácter permanente hasta que lo termine, a partir del sexto día de la publicación de esta Real orden.

Quinta. Los concursos se celebrarán en Madrid, y las solicitudes se presentarán al Director general de Correos y Telégrafos, en esta Corte, y a los Gobernadores civiles, en las provincias, computándose las instancias ya presentadas, y asimismo funcionarán en Madrid, los Tribunales permanentes para la admisión de Auxiliares.

Sexta. Lo dispuesto en la regla tercera se observará también respecto de los Capataces, Celadores y Ordenanzas de Telégrafos; y para proveer las vacantes que resultaren de las últimas categorías se anuncia concurso de cada última clase, por plazo de cinco días, entre licenciados del Ejército, debiendo ser preferidos los que acrediten poseer título de mecánico o haber prestado servicios de telegrafía o telefonía. Los que acrediten haber prestado servicio en Telégrafos quedarán exentos de prueba de suficiencia, que justificarán los demás ante un Tribunal, que se constituirá en Madrid, también con carácter permanente, para proveer las vacantes de la plantilla de esta Corte, y en las capitales de provincia, para las que resulten en cada una de ellas, formando el Tribunal dos individuos del Cuerpo de Telégrafos y un Ingeniero.

De Real orden lo digo a V. U. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. U. muchos años. Madrid, 24 de abril de 1919.

GOICOECHA

Ilustrísimo señor Director general de Correos y Telégrafos.

Teatro Lopez de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde oscurecido.

NOTA.—El martes y miércoles actuará la notable adivinadora de pensamiento, señorita Luisa Mariscal.

Probad el Anis del ZORRO

Carlos Vidarte—JEREZ

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Continúan los juicios de revisiones de los mozos de la provincia, en el local designado para estos fines en el palacio de la Diputación provincial.

He aquí la relación detallada de pueblos y de los mozos presuntos inútiles, con expresión de los fallos recaídos:

La Lapa.—Reemplazo de 1919: Juan Santos Domínguez, eliminado del alistamiento y sorteó por detención; Ladislao Fernández Santos y Cecilio Blanco Ramos, excluidos del servicio en filas. Reemplazo de 1917: Daniel Flores Torrado, exceptuado del servicio en filas.

Puebla de Sancho Pérez.—Reemplazo de 1919: Santiago Matos Guillén, Fernando López Matamoros y Silverio Castilla Moreno, soldados; Fidel Fuentes Sánchez, excluido totalmente del servicio en filas; Felipe Ramírez Sánchez y Luis Amador Cortés, exceptuados del servicio en filas; Juan Crisóstomo Pavón, útil en cuanto a su defecto físico y excluido del servicio en filas; Bonifacio Toribio Vargas, pendiente de la observación de su padre. Reemplazo de 1918: Salustiano Muñoz Matos, Paulino P. Fernández, Lorenzo Galea Vázquez, Faustino Pérez Chávez, Clemente Pérez Pérez y Cecilio Moreno Guerrero, exceptuados del servicio en filas; Julio Morgado Toro, excluido temporalmente del contingente. Reemplazo de 1917: Cesáreo Fernández Belmonte y Reyes Muñoz Roblas, excluidos temporalmente del contingente; Pedro Espada Boraita, Doroteo Prada Ortiz y Tiburcio Orellana Boraita, exceptuados del servicio en filas. Revisión del reemplazo de 1916: Juan Castilla Moreno, soldado; Juan Escudero Vargas, Eleuterio Miguel Caraballo, Mateos Matamoros Pastor, Manuel García Caraballo, Andrés Guerrero Rodríguez y José Matos Carbajal, exceptuados del servicio en filas.

Atalaya.—Reemplazo de 1919: José Domínguez Acuña, pendiente de expediente de impugnación de pobreza; Lesmes Caballero Moreno, pendiente de ser reconocido por los médicos de Medina de las Torres señores Alonso y García; Luis García Caballero, exceptuado del servicio en filas. Reemplazo de 1918: Luis Moreno Moreno, excluido temporalmente del contingente; Reemplazo de 1917: Antonio Lagares Gallardo y Emilio Hernández Ramos, exceptuados del servicio en filas.

Medina de las Torres.—Reemplazo de 1919: Antonio Muñoz Gallardo y Juan Fernández Moreno, excluidos totalmente del servicio; José Barrientos Barrientos y José Giraldo Carretero, pendientes de observación; Germán Rocha Hurtado, Gregorio García Hernández, Nolasco Tejada Ramírez, José Núñez González, Serafín Rey Rey, Jesús Núñez Villar, Antonio Bordinillo Teruel y Dimas Navarro Tarrío, exceptuados del servicio en filas; Gumersindo González Carretero y Sabino García Agujas, soldados; José Villar Gordón, pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Madrid. Reemplazo de 1918: Rafael García Rey, pendiente de observación; Marcelino Cordero Giraldo, Antonio González Gallardo, Florentino Concejero Jiménez y Dionisio Benítez Mosqueda, exceptuados del servicio en filas; Domingo Cabanillas Carretero y Francisco Montero Giraldo, excluidos temporalmente del contingente; Vicente Cordero Caballero y Juan Merino Palacios, pendientes de certificados de existencia y estado civil de sus respectivos hermanos; Antonio López Tejada, soldado.

Reemplazo de 1917: Juan Gordón Albuja, Maximino Guesía Salas, José Lagares Navarro, Fidel Bermúdez Gordillo y Telesforo Alejandro Bermúdez, exceptuados del servicio en filas; Juan Gómez Montero, pendiente de la observación de su padre. Reemplazo de 1916: Antonio Gordón Padilla, Santiago Giménez Masuco, Antonio Ramírez González, Juan Guerrero Romero y Valeriano Carrero Álvarez, exceptuados del servicio en filas; y Severiano Triano Chamizo, pendiente de certificación acreditativa de la existencia y estado civil de su hermano.

Carmona.—Reemplazo de 1919: Simón Pérez Delgado y José Pérez Sánchez, excluidos temporalmente del contingente; Agustín Tello Cerezo y Crispulo Párrero Sánchez, exceptuados del servicio en filas; y Aniceto Antillano Manzano, soldado. Reemplazo de 1918: Ruperto Pérez Barbancho, exceptuado del servicio en filas, y Antonio Vázquez Gi-

ménez, excluido temporalmente del contingente. Reemplazo de 1917: Pedro Bravo Collado, Dionisio Sánchez Flores y Serapio Borreguero Bola, exceptuados del servicio en filas; Miguel Barceló Torres, excluido temporalmente del contingente. Reemplazo de 1916: Tomás González Barbancho, Paulino Delgado Pérez e Ignacio Tostado Moreno, excluidos temporalmente del contingente.

Zafra.—Reemplazo de 1919: José Giliarte Gutiérrez, Isidoro Sánchez Gordillo y José Montañón Lanzas, exceptuados del servicio en filas; Juan Hernández Sánchez, Francisco Iglesias García, Juan Sabas Gil y Alejandro Parra Najarro, soldados; Ricardo Martín Jaramillo y Francisco Toro Martín, excluidos temporalmente del contingente; José Salazar Giles y Mateo Silva Vega, prófugos; y José Castañón Guillén, excluido totalmente del servicio militar. Reemplazo de 1918: José Durán Domínguez, pendiente de observación; Joaquín Cárdenas Muñiz, excluido temporalmente del contingente; Víctor Romero Candelario, José Samiriz Párrero, Julián Postal Ortiz, Cesáreo Sánchez Durán, Tiburcio Boza Martínez, Francisco Méndez Díaz y José Abril Rastrolo, exceptuados del servicio en filas; Vicente Martínez Salguero, pendiente de acreditar la existencia de un hermano en el ejército; Antonio Amaya Melado, útil en cuanto a su defecto físico y exceptuado del servicio en filas. Reemplazo de 1917: Nicolás Muñoz González, José Párrero Pinto.

MILITARES
Gobierno Militar
Servicio de la plaza para hoy
Parada, Gravelinas.
Jefe de día, señor coronel del mismo, don Daniel Manso Miguel.
Imaginería, otro de Castilla, don Francisco Sosa Albela.
Hospital y provisiones, 15.º capitán de Gravelinas.
El general gobernador, Llopis.

FABRICA DE ANISADOS
DE
Claudio Cabo Barroso
RIBERA DEL FRESNO (BADAJOZ)
(Recuerdos del año 1915)

DON QUIJOTE, LA GUERRA
Y los selectos anisados marca
«ROMANONES» Y «FRESNO»
L
Mas ¡vive Dios! que he de hacer en este europeo jolgorio, acto que sea muy notorio; pues ha de prevalecer que el soldado debe ser honrado a carta cabal, y no llenar el morral... (Con Anís a defender.)

DEHESAS
Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas.
C. PESINI
MELÉNDEZ VALDÉS, 50
Apartado número 24.—Badajoz

INFORMACIÓN COMERCIAL

Los agricultores extremeños y el Gobierno.—Una petición justa.—Medida que debe adoptarse

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de cereales y tratado con amplitud de la abundancia de cebada que hay encerrada en los graneros y los perjuicios que ocasiona a los agricultores retener esas existencias, sin poderlas vender.
Debido a una disposición gubernamental, procediendo a la importación del maíz, en evitación de que se escasearan los piensos, motivó que la cebada quedara paralizada en el mercado y su precio, en lugar de adquirir firmeza, ni siquiera se mantuviera en el de la tasa, teniendo algunos agricultores que vender sus existencias a bajo tasa, por la imposibilidad de retener en sus graneros la cebada y necesitar efectuar su pronta venta.
Con la paralización del mercado las existencias quedarán depositadas y, no obstante lo avanzado del año agrícola, puede decirse que la abundancia de cebada es grande.
Vender algunas partidas a precio más bajo del de tasa se ha hecho con notorios perjuicios para el labrador, quien hoy no puede conseguir ni hacer operaciones a ningún precio.

Esto demuestra que toda la parte de Sur tiene suficientes existencias hasta el año próximo y que no necesitan adquirir cantidad alguna para el consumo.
Existe una probabilidad de poder vender la cebada que hay encerrada, y es mandándola a los mercados del Norte, pero los obstáculos de los transportes y la carestía de los mismos hace imposible al comprador pagar el coste originado.
En esta actitud, bastante importante para los agricultores extremeños, ya que son muchas las fanegas de cebada que hay en los graneros, sabemos que algunos labradores importantes se han dirigido al Gobierno pidiéndole que autorice la exportación de este cereal, después de abastecer al mercado español de la cantidad que necesite al precio de tasa.
Creemos que los deseos de los agricultores extremeños obtendrán buena acogida en los altos poderes, y el asunto, sometido a deliberación, no tardará en ser fallado favorablemente para los recurrentes, ya que les asiste la razón, y se verían muy lastimados sus intereses si el Gobierno no accede a la justa petición que le han hecho.

Ofertas que se hacen
Castilblanco.—Doña Micaela Romano tiene a la venta 500 arrobas de aceite, 400 carneros y cuatro bueyes que pueden servir para carreta.
En esta localidad pueden adquirirse unos 1.200 carneros y 550 ovejas viejas.
Almendralejo.—Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primas y cuatro años.
Berlanga.—Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.
Campillo de Llerena.—Don Juan Balas Hernández desea vender 80 carneros y 40 borros y borras.
Badajoz.—Don Ramón Montero de Espinosa vende 1.000 palos de eucaliptos para cercas, al precio de 1'75 pesetas, en «Casa Colorada», y a dos pesetas sobre vagón Badajoz.
Se vende un buen caballo semental, tipo andaluz. Razón, Salmerón, 80, principal. También se vende una tartana.
Don Urbano Navascués vende corcha a sacar con once años. Benegas, 14, informará.
Talavera la Real.—Se desea tomar en arriendo una dehesa a pasto y labor. Para informes al corresponsal de este periódico.
Cheles.—Don Pedro Troca, tiene a la venta 60 vacas de parir.
Don Eduardo Sierra, vende 10 añosos.
Valencia del Mombuey.—Don Antonio Naharro Blanco, tiene a la venta 800 arrobas de corcho.
Puebla del Prior.—Don Eugenio Fernández, vende 400 ovejas de buena edad y 200 viejas.
Don Pedro González, tiene a la venta 200 ovejas viejas y 400 borregos.
Malcocinado.—Don Francisco Marín Fernández, tiene a la venta 40 cerdos, 20 de seis meses y otros 20 de 10.

Los Santos de Maimona.—Don Juan Rico Durán, tiene a la venta 400 borros, 260 primas y cinco vacas.
Alburquerque.—Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrientos y señora viuda de don Valentín Maya.
Barcarrota.—Don Antonio Cruz Valero tiene a la venta un toro semental cruzado, de Dushan.
Don José García Cuenda, don Rafael Márquez, don Francisco Sánchez, doña María de los Angeles Moreno, don Luis Mendoza y don Agapito Conchado, venden entre todos unas 2.000 arrobas de lana.
Corte de Peleas.—En la dehesa del «Chaparral», de este término municipal, se vende madera de diamo negro, cortado en enero último.
Don Manuel Mendiano tiene a la venta unas 600 arrobas de aceite.
Santa María.—Los señores vecinos de esta localidad, don Juan Díez y don Francisco Tinoco, tienen a la venta cuatro vagones de cebada de clase superior.
Don Antonio Ramírez tiene a la venta 280 entre borros y carneros merinos, en buenas condiciones de carnes.
Don Juan Díez Pérez, tiene a la venta once erales para carne, muy gordos, nuestro corresponsal en aquella ciudad, secuencias.
Casas de Reina.—Don Blas Romero Silva, vende 60 fanegas de cebada.
Don Cipriano Rodríguez Tena, vende dos vacas paridas.
Don Antonio Cabezas Guardado, tiene a la venta unas 100 fanegas de cebada, siete uteras (novillas) y unas 15 vacas, 100 cabras y 300 ovejas

Los legítimos y renombrados
Trillos "TORPEDO,"
los vende, únicamente, la casa
FELIX SCHLAYER
(SUCESOR DE A. AHLES Y COMPAÑÍA)

Sucursal en Badajoz:
Campo de San Juan, n.º 8

AURORA Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
BILBAO
Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.
Subdirector en Badajoz: DON JUAN DÍAZ AMBRONA, calle Trinidad, núm. 18.
Representantes en todos los pueblos de la provincia.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO
DE
ANTONIO GUTIERREZ
SUCESOR DE F. BIGERIEGO
PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

NAUMANN Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.
Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO
Venta a plazos, 2'50 ptas. semanales, y al contado, grandes descuentos.
DEPOSITARIO: FÉLIX PASTOR SUÁREZ
San Agustín, núm. 5.—BADAJOZ

Folleto de «Correo de la Mañana» 112
IVANHOE
POR
WALTER SCOTT
Traducción de L. Bonet

mota esperanza de que llegue el día en que me trate con menos crueldad. El diablo se ha apoderado de su persona.
—Por lo que estoy viendo—dijo Malvoisin,—el diablo se ha apoderado de su persona y de la vuestra. ¡Cuántas veces os he recomendado la precaución, ya que es inútil recomendaros la cautela! Por las órdenes que tengo, creo que Lucas de Beaumanoir tiene razón al decir que esta doncella os ha trastornado con maleficios.
—¡Lucas de Beaumanoir!—exclamó, asustado, Brián de Bois-Guilbert.
—¡Estas son vuestras precauciones, Malvoisin. ¿Habéis permitido que ese hombre sepa que Rebeca está en el preceptorio?
—¿Podía evitarlo acaso? Nada he omitido para que este secreto quedase entre los dos; pero no han venido, y sólo el diablo ha podido ser. Sin embargo, no os asustéis; la cosa está mejor de lo que yo temí al principio, y nada tenéis que temer si renunciáis a vuestro proyecto. Sois digno

de piedad, según dice Beaumanoir; os han hechizado. Rebeca es hechicera, y como tal debe morir.
—No morirá—exclamó Bois-Guilbert.
—Sin embargo, así debe ser—respondió Malvoisin;—ni vos ni yo podemos salvarla. Lucas de Beaumanoir ha jurado la muerte de la israelita, y vos no ignoráis que puede ejecutar su intento.
—¿Creerán los siglos venideros que haya podido existir en el nuestro tan estúpida crueldad?—decía Brián de Bois-Guilbert, midiendo a grandes pasos la habitación.
—Pueden creer lo que les dé la gana—repuso Malvoisin;—lo que yo creo es que en el siglo en que vivimos, de cada ciento, noventa y nueve responderán amén a la sentencia del gran maestro.
—No importa—repuso Bois-Guilbert.—Alberto de Malvoisin, vos sois amigo mío; dejad escapar a la hermosa Rebeca, y yo haré que la conduzcan a un sitio secreto y seguro.
—Aunque quisiera, no podría; la casa está llena de criados y asistentes del gran maestro, y de templarios que le son adictos; además, si queréis que os sea franco, aunque supiera salir bien con la empresa no me atrevería a engolfarme en tantas honduras. Demasiado me he comprometido por complaceros, y no me siento dispuesto a sufrir una sentencia de degradación, ni de perder el preceptorio por los ojos negros de una judía. Si que-

réis seguir mi consejo, echad el halcón a otra parte. Pensadlo bien, Brián; vuestra dignidad actual, vuestro engrandecimiento futuro, todo depende de la opinión en que os tenga la Orden. Si os obstináis en retener a Rebeca, dáis ocasión a Beaumanoir para que os arroje del Temple, y es hombre que no sabrá desperdiciarla. Tiene sobrado apego al báculo que su trémula mano empuña, y ya ha sospechado que aquél es el término de vuestras miras. En cuanto le ofrezcáis el menor pretexto os aniquilará, y no es una friolera esa de proteger a una judía, que es además, hechicera. Os aconsejo que cedáis en este asunto; es el único recurso que os queda.
—Alabo vuestra serenidad, Malvoisin.
—Sólo un amigo sereno y de sangre fría puede daros consejos, Brián. No os canséis en dar coces contra el aguijón; por más que hagáis, no podréis salvar a Rebeca; es más, os exponéis a perecer con ella. Echad a los pies del gran maestro...
—¡Echarme a sus pies!—exclamó el altivo e indomito templario, cuyos ojos centelleaban.—No, Alberto. Iré a verlo, y le diré en sus barbas...
—¡Si; decidle en sus barbas que estáis loco de amor por la judía, y veréis la prisa que le se da en despacharla. Y vos, sorprendido in fraganti en un delito contrario a nuestro instituto, os veréis en la imposibilidad de contar con el socorro de vuestros hermanos; y abandonando todas las

quimeras de poder y de ambición, tendréis que alistaros como un lanceiro mercenario, y tomar parte en las revueltas de Flandes y Borgoña.
—Decis bien, Malvoisin—respondió Brián, después de algunos momentos de reflexión.—No quiero que Beaumanoir se ria de mí; y en cuanto a Rebeca, la tengo por indigna de que yo exponga mi vida y mi honor en bien suyo. Debo abandonarla y dejarla seguir su suerte.
—No os arrepentiréis de haber adoptado esa resolución—dijo Malvoisin.—Las mujeres son juguetes que nos divierten en los ratos perdidos; el negocio principal de la vida es la ambición. Preferible es que perezcan todas las hermosas antes que retrocedáis un paso en la brillante carrera que habéis emprendido. Adiós, que no me conviene prolongar esta conversación. Voy a preparar todo lo necesario para el juicio.
—¿Cómo! ¿Tan pronto?—exclamó Bois-Guilbert.
—¡Si—respondió el preceptor;—cuando la sentencia ha sido pronunciada de antemano, el juicio es rapidísimo.
—¿Cuán cara me cuestas, Rebeca!—exclamó Brián al quedarse solo.—¿Por qué no me es dado abandonar a tu suerte, como este frío hipócrita me aconseja? Haré un esfuerzo por salvarte; pero, ¡ay de ti si continúas despreciando lo que por ti hago! Mi venganza será entonces igual a mi amor. Bois-Guilbert no arriesga el

honor y la vida para obtener como premio injurias y desprecio.
Tan pronto como Malvoisin hubo dado las órdenes necesarias, Conrado Mont-Fitchet le notificó que el gran maestro había decidido proceder al juicio sin pérdida de tiempo.
—¿Qué delirios son éstos?—preguntó Alberto de Malvoisin.—Europa entera está llena de médicos hebreos; y por cierto que nadie atribuye sus curas portentosas al arte mágico ni a los sortilejos.
—No es esta la opinión del gran maestro—respondió Conrado;—más, hablemos claro, Alberto. Hechicera o no, es preferible que esta judía perezca, que ver la Orden dividida por dimensiones y bandos, o privada de un guerrero como Brián. No ignoráis que su reputación es muy grande, y que la merece; pero de nada le serviría si el gran maestro le creyera cómplice y no víctima de la hebreo. Aunque con su muerte desapareciera todo el pueblo de Israel, nada importaría, con tal de que no perdimos un miembro útil, y con él la fama de nuestra gran familia.
—Hasfa ahora he estado convenciendo para que la abandone; pero, seamos justos; ¿hay motivos suficientes para condenar a esa infeliz como hechicera? ¿Qué dirá Lucas de Beaumanoir cuando vea que la acusación carece de pruebas?
—Al contrario, sobrarán pruebas irresistibles para condenarla.

—Pero no se nos da tiempo para preparar la máquina.
—Preparadla lo más aprisa que podáis, y veréis cómo os sale la cuenta. Templestowe es un pobre preceptorio; el de la casa de Dios tiene rentas dobles y otras muchas ventajas. Encargaos de disponer los pormenores del proceso, y tened presente que yo puedo mucho con Beaumanoir. ¿Queréis ser preceptor de la casa de Dios, ee el fértil condado de Kent? ¿Qué decis?
—Entre los que han venido acompañando a Bois-Guilbert hay dos hombres que me son muy conocidos por haber estado mucho tiempo al servicio de mi hermano Felipe; des; pues pasaron a servir a Frente de Buey. Puede ser que ellos sepan algo acerca de Rebeca.
—Entonces buscadlos sin pérdida de tiempo, y si algunos bizantes pueden refrescarles la memoria, no os detengáis en eso; juicio ha de empezarse a las doce y no se puede perder tiempo. Jamás he visto a Lucas de Beaumanoir tan apresurado desde que condenó al relapso Hamet Al-fagi.
Acababa de sonar la señal del mediodía en la campana del preceptorio, cuando Rebeca oyó pasos en la escalera secreta del aposento que se le había destinado. El ruido indicaba la llegada de muchas personas, y esta circunstancia le causó alegría; pues más miedo le causaban las visitas privadas del feroz y apasionado Bois-

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

Unica Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN NUM. 5.—BADAJOZ

FEMENINAS

CASA Y CORTIJO

EL CALZADO

Puesto que la verdadera elegancia reside en los detalles y se destaca con ellos, el calzado, que es uno de los más importantes, debe ser elegido con esmero y especial buen gusto.

A veces ocurre encontrar en una figura muy arreglada un «no sé qué» que desentonaba un poco y que da la impresión de faltarle algo; consiste esto, por lo general, en que nos ponemos calzados inadecuados con ciertos trajes, en los contrastes de mal gusto con los colores de unos y otros, o en que usamos para paseo calzado exclusivamente de noche o viceversa. Esto, que es al parecer tan nimio, basta para estropear un conjunto y rebajar en mucho la elegancia.

La piel que más se usa actualmente es el charol; esta piel, que estaba relegada a un segundo lugar desde hace varios años por no se sabe qué causa, vuelve ahora con extraordinaria aceptación a ser llevada y lucida, lo mismo en el calzado de calle que en el de noche. La diferencia entre ambos consiste en la forma, siendo abotinados y cerrados con correillas o abrochados al lado con una diminuta hebilla de plata los de calle y los de baile, escotados y con hebillas de plata o acero tallados.

Y a propósito de hebillas de metal y de zapatos de charol, diré que la moda esta del calzado corriente, sin detalles nuevos, ha degenerado tanto que, no sólo nuestras más conspicuas fregatizas, sino la más insignificante fregatiza, lucen los días «de salida» unos zapatos refulgentes adornados con enormes hebillas coruscantes, cuadradas, oblongas o de otra forma por el estilo, contribuyendo, con los miles de reflejos que despiden por la «peana», a que de noche no echemos de menos el buen alumbrado que se disfruta en las grandes ciudades. Y además, con esta moda, lo mismo señoritas que marionetas, parecemos por los pies el Cabildo en pleno, a quien por un capricho extravagante le hubiese dado por usar tacones.

Peró no divaguemos. Decíamos que el charol es la piel predominante y que los zapatos hechos de ella serán los preferidos, no sólo por combinar bien con todos los colores de los usados en los trajes, sino también porque aventaja a todas las pieles en elegancia envuelta en cierto aristocratismo de buen tono.

Juntamente con el calzado de charol se llevará también mucho el de pieles finas, y, por contraste con aquél, faldas de brillo—Suecia, ante, gamuza—especialmente en color marrón; este color es uno de los que hacen más furor juntamente con la gama de los grises.

En cuanto a la forma de los zapatos, será o muy escotada o muy abotinada, sin intermedios. Empieza a notarse además en el nuevo calzado, cierta tendencia a la forma yanqui, cosa que a nos-

otras, las «americanófilas», nos entusiasma, porque aun con todos los defectos de Yankilandia, hay que reconocer que sus gentes han sido quienes supieron comprender mejor la comodidad y el confort, que no es poco. No dejan de tener aceptación, aunque yo no le encuentro la razón, los zapatos de pa-las afiladas y largas, que afean el pie haciéndole muy largo y estrecho.

Una noticia, que si usted, lectora, no es de estatura muy alta, habrá de lamentarlo; se traía nada menos que de imponer de un modo gradual el uso de los tacones, si no bajos, por lo menos más bajos que los que ahora usamos. Ya han empezado a lanzarse a la circulación calzados muy elegantes con tacón francés o cubano, y no sé si esta moda tendrá aceptación, pero desde luego por su conveniencia, debía tenerla.

Los zapatos más adecuados para paseos, excursiones, viajes, etc., son los de cuero rojo o marrón, generalmente de forma abotinada y cuyo único adorno consiste en que el hilo de los respuntes sea más o menos claro u oscuro que el tono del zapato.

Los zapatos de terciopelo que tanto se han llevado, están ya en completo desuso a excepción de los hechos en colores suaves para combinar con los trajes, pero así y todo no en gran número. En cambio se llevan mucho los de raso negro con una gran hebilla forrada de raso también y que son muy indicados para soirées o bailes.

De los zapatos de lona tan cómodos y apropiados para el tiempo que se aproxima, no diremos nada; en esta clase de calzado estamos condenadas aquí a una misma forma, por los siglos de los siglos; las innovaciones que en ellos se hagan no trascienden a nosotras. Todas los lucimos iguales por ahí. Y lo peor del caso es que no podemos engañar a nuestras amistades diciéndoles «un precio mayor que el verdadero ni que nos lo han enviado de algún centro de modas de los más importantes. Porque en esto de las cosas que hayamos de lucir es preciso mentir un poco. La gente que confiesa ingenuamente que a ellas les hace los trajes una modista de diez reales o se calza en una zapatería que no es la de moda, pierden toda elegancia y espiritualidad de que se las crea poseedoras. Es preciso tener alguna malicia y mentir discretamente. Ahí es nada recibir los trajes directamente de París, Londres o New York, los abanicos del Japón y las sedas de China. Esto es un gusto extraordinario además de una mentira muy gorda. Pero es de un buen tono... La mentira es importantísima para nuestra buena fama de gentes bien. Sobre todo si tenemos la suerte de que nos crean.

MARGARITA.

Maquinaria Agrícola

LOPEZ BELMONTE, S. A.-Albacete

Exclusiva para la venta de las famosas segadoras "ADRIANCE,"

SUCURSAL en BADAJOZ: Plaza de la Soledad, 12

Farmacia, Droguería y Perfumería del "Globo,"

San Juan, 29.—BADAJOZ

TELÉFONO 112

Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífrico del mundo a base de Perborato de sosa mentolado



CARMENTOLINA

El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Probarlo es adoptarlo.

0'75 céntimos caja metálica

El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta.

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

PIENSOS

La fábrica de harinas y panificadora de la Sociedad La Igualdad, de Granja de Torrehermosa, tiene a la venta grandes cantidades de salvados y rollones de inmejorable calidad para piensos del ganado.

Para tratar, dirijanse a la mencionada Sociedad.

Droguería Extremeña

SOSA CAUSTICA

La de mayor graduación.—GRANDES RENDIMIENTOS para la fabricación de JABON.—Gran economía.—Consultar precios. DROGUERÍA EXTREMEÑA.—SAN JUAN, 34.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1

Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas

Esquiladoras «Wolseley», mayor rendimiento de lana. Segadoras «Elizalde» y «Amoroux». Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y economía. Tren «Zuleta», para labores de verano y profundas.

Hilo de abacá, legítimo, para las Segadoras.

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA:

MARTÍN SANCHO MELADO
SALMERÓN, 61.—BADAJOZ

Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles. Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

Carta abierta al señor Alcalde

Amigo estimado: Conventrás conmigo que nuestro Badajoz todo lo que tiene de pintoresco, visto desde el ferrocarril al salir de las trincheras de San Cristóbal, tiene de feo, pero horriblemente feo al entrar por puerta de Palmas.

Mucho ha ganado en estética, con las nuevas casas, lo que llamamos «Campo de la Cruz», actual plaza de Alfonso XII, pero es preciso no mirar hacia la izquierda, si entramos en la población, so pena de sentirnos malhumorados al ver el deplorable estado en que se encuentra lo que siempre se ha conocido con el nombre de «Alameda Vieja».

Y por si no bastaba para vergüenza local, aquel erial y conglomerado de ripio y basura, por coincidencia deplorable resulta que en lugar muy visible y en lámpida ornamental, se llama a aquello «Avenida de Joaquín Costa».

¡Por Dios! Eso es el delirio. ¿Qué dirá de nosotros cualquier extraño que lea esa lámpida y vea aquella deforme vía, que ni es calle, ni paseo, ni mucho menos avenida, ni tanto por su trazado sino por su estado actual?

No muy acertado fué aquel remedo de jardín que se proyectó con unas entradas kilométricas y absurdas, pero en fin, pase; ¡peró caramba! amigo Fulgencio, que ahora a pesar de la verja está cien veces peor mencionado sitio que antes cuando era lugar utilizado para todos los carros que necesitaban reparación.

Tan justificadas creo estas ligeras consideraciones que no dudo las mandarás corregir, pues sólo por no haberlas visto y llevar poco tiempo en el cargo es por lo que creo que aquello está como se encuentra, porque al verlo, sé lo mucho que quieres a tu pueblo y el buen juicio que te asiste para reparar tal dislate.

Hasta otra, tu buen amigo,

R.

DE SOCIEDAD RELIGIOSAS

Procedente de Almendralejo ha venido el propietario de aquella ciudad, don Alberto Coronado.

—A fin de presenciar las corridas de feria, ha marchado a aquella población el revistero taurino, don Manuel Asins.

—Se encuentra en ésta, procedente de Almendralejo, don Francisco Gallego, propietario.

—Ha llegado de Llerena don Luis García, propietario.

—Vino de Campillo de Llerena el propietario don José Corrales.

—Después de varios días de estancia en la capital, ha regresado a Llerena don Leonardo Vidarte, abogado.

—A Plasencia ha marchado don Demetrio Castro, comisionista.

—Marchó a Mérida, el propietario don Manuel Fernández, acompañado de su hijo.

—Ha venido de Cáceres don José Dalmau, ingeniero.

—Ha regresado a Mérida don José Tejada, propietario.

—Ha marchado a Llerena don Antonio Alvarez, médico.

—Acompañado de su hijo regresó a Montijo, el propietario don José Barrientos.

—Terminados los asuntos que le trajeron a ésta, ha regresado a Ciudad Real don Manuel Barenca, abogado.

—Ha venido de Sevilla don Máximo Santamaría, viajante.

—Hoy regresa a Feria la señora doña María Josefa Leal.

—Al mismo punto marcha doña Encarnación Muñoz León, maestra nacional.

—Se encuentra en Badajoz don Emilio de Sola, oficial de la Administración de Contribuciones de Cuenca.

—Procedente de Mérida ha llegado a esta capital don Antonino Esparrago, propietario.

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 26:

Fallecidos.—Irene Flora Carbajo Recio, ocho meses, atrepsia infantil. Peñas, 1.

Adela de Santa María Magdalena, trece días, debilidad congénita. Inclusa provincial.

Nacidos.—Francisco Rosado de la Concepción. Melchor de Evora, 40. Joaquín Rosado de la Concepción. Melchor de Evora, 40.

Manuel Sareño Salguero. Bravo Murillo, 85.

Valentín Chico Lozano. Zapatería, número 38.

Matrimonios.—Ninguno.

ARRIENDO

Desde el próximo San Miguel se arriendan a pasto, labor y fruto de bellota, las dehesas de «Valdelagrana» y «Mongias de Toro», de 1.500 y 1.100 fanegas respectivamente, en el término de Badajoz, próximas a la carretera de La Albuera.

Para tratar, con don Antonio Silva, en la dehesa de «Valdelagrana», o con don Juan Díaz Ambrona, en Badajoz.

¡GANADEROS!

Usad los Polvos de Cora. Último remedio descubierito para prevenir y curar la roña (sarna) en el ganado lanar.

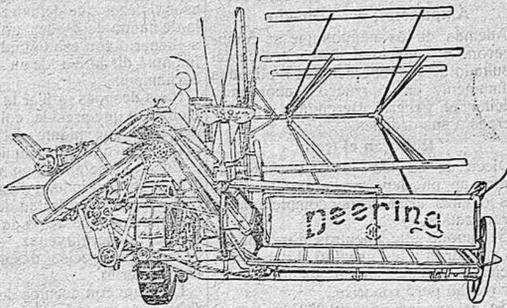
Pidanse en las principales Droguerías del reino o al concesionario exclusivo para España:

DON EUGENIO BORRERO GÓMEZ JALDÓN, NÚM. 5, PRAL. HUELVA

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

MAQUINARIA AGRÍCOLA

SUCURSAL DE BADAJOZ: SAN JUAN, NÚM. 22



REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN ESPAÑA DE LAS SEGADORAS

DERING

GRANDES EXISTENCIAS EN PIEZAS DE RECAMBIO

COMPLETO SERVICIO DE MECANICOS

IMPORTANTISIMO

Relojes de oro, para señoras y caballeros. Rollos musicales. Armoniums. Máquinas de escribir «Woodstock». Automóviles. Escopetas de caza. Bicicletas. Bureaux americanos. Billares. Mesas para máquinas de escribir. Veinte, veinticinco y treinta y tres meses de plazo para el pago. Gemelos prismáticos. Autopianos. Pidán nuestros catálogos.

Sociedad Hispano-Americana

Avenida de la Libertad, 27.—San Sebastián

NOTAS.—Al solicitar catálogos indíquese calidad del artículo que se desea.

Solicitamos representantes en todas las plazas de esta provincia. Para referencias en Badajoz, don Pedro Suárez Garrayo. Martín Cansado, 25, principal.

Motores a Gas pobre y Maquinaria eléctrica

Tengo de varias potencias siempre disponibles a la venta, para poder ser instalados rápidamente. No admito intermediarios.

Razón: JUAN MUSSONS, TRAFALGAR, 23. BARCELONA.

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN y LA PRE-DISPOSICIÓN A CONTRAERLOS y A LA TISIS se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los

INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.

PEPID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

ABONOS

SUPERFOSFATOS, NITRATO DE SOSA DE CHILE Y SULFATO DE COBRE

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL

DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS EN BADAJOZ

Don Rafael López Gutiérrez.

EN MÉRIDA

Don Antonio Moreno Barrera.

EN DON BENITO

Don Narciso del Campo.

EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantizada.

Buen saquerío.

Perfecta pulverización.



MARCA DE FÁBRICA

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la pasada guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.